

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes
Hos-pital), 28, entresuelo
esquina á la Rambla de San Juan
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Re-
daccion.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Ad-
ministrador.
PAGO ADELANTADO

LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVI.

TARRAGONA. Miércoles 3 de Octubre de 1900

Núm. 227.

Anuncios recomendables

CONFITERIA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19. Se sirven toda clase de *lunches* para bodas y bautizos. Especialidad en objetos de lujo.

ALTIJERA DE ORO, Sastretería.—S. Agustín, 17.—Trajes á medida de todas clases.—Especialidad en trajes para militares y niños, superior confección.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Cándido mr. y San Gerardo abad.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Asis fr.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia del Santo Hospital. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche, en las Descalzas.

CULTOS
San Francisco.—A las siete de la tarde se cantarán solemnes completas.
Mañana se celebrará la fiesta de San Francisco. A las siete y media habrá misa de comunión general con plática para los Hermanos terceros de la Orden Seráfica y á las diez y media se cantará un oficio solemne.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO
Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa.
Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.
Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer con exposición menor.
San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.
San Francisco.—A las ocho de la mañana.
Huerfanos.—A las siete de la mañana.
San Miguel.—A las siete de la mañana.
Santa Clara.—A las siete de la mañana.
Beneficencia.—A las siete de la mañana.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.
Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.
Jesus-Maria.—A las seis de la tarde.
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.
Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesus.

San Pedro (Serrallo).—A las cinco de la tarde.

Más sobre instrucción MILITAR OBLIGATORIA

La creación de los batallones y escuadrones—escuelas es un buen arbitrio para alenuar el absurdo rigor del principio igualitario, sobre el cual se pretende erigir el servicio militar obligatorio.
De este modo, los mozos de ciertas condiciones que, habiendo de estar al cuartel, tratarían de buscar los más ingeniosos recursos para evitar las molestias de este género de vida, tienen un medio fácil, legal y perfectamente utilizable por todos, para adquirir rápidamente la instrucción militar, cumpliendo sus compromisos con provecho del ejército, sin menoscabo de la disciplina y sin dar el ejemplo, que sería pernicioso, de sancionar escisiones del servicio en contra del espíritu y la letra de ley.

En este sentido concilia y armoniza de una manera prudente y expedita el interés de las familias, el del Estado y la tendencia, que parece prevalecer ante la opinión, á dar á todos los ciudadanos los conocimientos indispensables para defender á la patria el día en que peligran su independencia ó sus derechos. Nada hay más falso que la intransigencia de los sistemas radicales. Afirmar que todos los españoles deben ser soldados, es muy sencillo; convertir la afirmación precepto viable, ya es más arduo y comprometido.

Y la demostración está al alcance de todo el mundo. Aparte de las razones que pudieran llamarse subjetivas y que se relacionen con la diversidad de resistencia, de educación, de aspiraciones y carrera, que existen necesariamente entre los mozos comprendidos en cada reclutamiento, fuerza es también tener en cuenta que no todos podrán pasar por las filas, ni aún proclamada la universalidad del servicio, por falta de uni-

nero. La carga sería abrumadora para el Tesoro, si todos los años hubiera de instruir el Estado á los ciento diez mil hombres que, por término medio, cumplen anualmente la edad señalada para el ingreso en el ejército.

De ahí que alguien haya defendido, acaso con grandes probabilidades de acierto, la conveniencia de permitir los cambios de número entre los mozos de una misma zona ó provincia. Al fin se da lo mismo que sea Pedro ó Juan el que empuñe las armas en su defensa: lo que necesita es un soldado y el único inconveniente que hoy ofrecen las sustituciones es el negocio inmoral á que se prestan y desaparece y se malogra tan pronto como se las circunscribe con arreglo á un radio de acción muy limitado.

No es lícito tampoco prescindir de un elemento importante que concurre á la formación de todos los ejércitos regulares; tal es el voluntario, que si aislado todo otro factor dentro de las instituciones armadas, es por lo general deficiente y hasta perjudicial en ocasiones, bien utilizado puede contribuir á dar á la organización militar ventajas indudables. No hay, pues, que escluirle.

La desaparición total de las reducciones origina un grave quebranto al presupuesto de ingresos, en el cual ha figurado á veces por cantidades de verdadera consideración. Para compensar, en parte, esta pérdida de una de las fuentes más sanadas del Erario, se ha arbitrado la tasa militar, impuesto establecido en diferentes naciones y que representa el pago del beneficio obtenido por los individuos que no permanecen bajo las banderas los tres años que tiene de duración el servicio activo.

Estas condiciones esenciales debe reunir este impuesto para no resentirse de injusticia ó falta de equidad. Es la primera que sea proporcional á la fortuna ó posición social de la familia del recluta. La segunda consiste en que la duración del impuesto no afecte al individuo, salvo cuando cometa alguna infracción legal, por mas tiempo que aquel en que disfruta la ventaja de no ser soldado. Y la tercera, que no comprenda al mozo, que se exige por no resultar apto para el servicio.

Todas estas condiciones, han sido escrupulosamente atendidas en el proyecto del general Azcárraga, según el cual servirá de tipo regulador la cédula personal del individuo ó la del cabeza de familia, cuando aquél no estuviere emancipado.
El importe de la tasa militar tiene una aplicación directa á fines esencialmente militares también. Tales son: los gastos que ocasionen las asambleas de instrucción de la primera y segunda reserva; el aumento del enganche y reenganche en los cuerpos que se nutren del contingente anual; el mejoramiento de los cuarteles y la adquisición del material de guerra.

Las facilidades de todo género que se conceden á los individuos sujetos al servicio militar y que no pertenecen á cuerpo activo, para poder trasladar su residencia y verificar los viajes que á sus intereses convengan, buscando acuerdo completo entre los justos deseos de los interesados y los fines de la organización militar, constituyen un adelanto importante, puesto que se suaviza en este particular cuanto la ley vigente, sin necesidad absoluta, establecía.

En lo que á mecanismo de la ley se refiere, todas las novedades introducidas, empezando por la intervención que se concede al ramo militar en las operaciones relativas al alistamiento y en los fallos de las comisiones mixtas de reclutamiento, siguiendo por las modificaciones verificadas en la clasificación y declaración de los reclutas, en las operaciones del sorteo y concentración en caja para el destino á cuerpo, y terminando con las prevenciones de carácter general para el caso de movilización, tienden á perfeccionar, aprovechando las lecciones de la experiencia, cuanto ésta ha enseñado que andaba necesitado de mejora ó de modificación radical.
De desear es que la reforma prospere y que cese de una vez el ruidoso clamoreo de los que pregonan los inconvenientes del actual sistema.

Riqueza y contribución territorial

La riqueza rústica declarada y para el reparto de la contribución representa un imponible ó renta reconocida de 513 500 997 pesetas, y la riqueza pecua-

ria 61.259.853 pesetas; en junto, pesetas 614 760.850 pesetas.

La contribución territorial repartida para el Tesoro sobre ese total asciende á 114.559.888 pesetas, saliendo gravada la riqueza en unos puntos á 15,50 por 100 y en otros á 19,80 por 100.

La riqueza urbana imposible esto es, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 269.183.342 pesetas, de la cual corresponde á los registros fiscales aprobados 81.526.923 y en conjunto paga por contribución 51.070.040 pesetas, al tipo de 17,50 en unos puntos y de 21,50 en otros.

El total de riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada que sirve de base para el reparto de la contribución territorial asciende á 883.944.192 pesetas, y el cupo repartido, importa 165.629.937 pesetas, á cuya cantidad hay que agregar las 2.370.063 que pagan las Provincias Vascongadas y los dos millones que satisface Navarra, sin base imponible conocida, formando así un cupo completo de 170 millones sobre la riqueza territorial de España.

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica son la de Valencia (33 millones), Sevilla (24 millones), Córdoba (20 millones), Toledo (18 millones) Zaragoza (17 millones), Badajoz (17 millones), Jaén (16 millones), Coruña (15 millones), Barcelona (15 millones), Granada (15 millones), Alicante (14 millones), Cáceres (14 millones), Cadiz (14 millones), Ciudad Real (14 millones), Málaga y Madrid (13 millones).

En riqueza pecuaria las provincias que tienen más riqueza son las de Salamanca (2.800.000 pesetas de renta), Ciudad Real (2.800.000), Babajoz (2.600.000), Sevilla (2.400.000), León (2.300.000), Toledo (2.300.000), Cadiz (2.000.000), teniendo más de un millón Alicante, Avila, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalupe, Hueva, Huesca, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En riqueza urbana descuelga Madrid, con un líquido imponible de 56 millones; Barcelona, 38 millones; Valencia, 15 millones, y Sevilla, 14 millones.

VERDADES AMARGAS

Los que, en cierto modo, *beneméritos de la patria*, dedican sus capitales y su actividad á las explotaciones industriales y á las especulaciones mercantiles, suelen dejar á los azares de lo ignoto, el éxito de sus empresas. Por regla general, nuestros hombres de negocios no estudian las causas de las crisis ni las causas de las prosperidades que se producen en los distintos órdenes de la vida del comercio y de la industria. Para ellos son para ellos, la investigación continua y meditada de la marcha seguida por la producción y el consumo, el *stock* de cada artículo, los flates, el precio del dinero, etc., etc.; tantos y tantos factores como integran los problemas, siempre latentes de la riqueza pública. Los más ignorantes y los meros estu- diosos, suelen ser los que tienen más dinero y los que alcanzan mejor fortuna en sus negocios; y ya que se enriquecen estando tan solo á lo que *salga para* que han menester de atención inteligente—labor siempre ardua y penosa?

Es verdad que hay muchos que, por tal procedimiento, logran formar cuantiosos capitales; pero no es menos cierto, que también no pocos se arruinan, como ocurre á buen número en estos momentos, por desconocer las leyes que—pese á los teorizantes economistas deterministas—presiden y regulan el mundo económico.

Igual fenómeno que el observado en España en el año anterior de 1899 ó sea á raíz de la terminación de las guerras, ofreció Francia después de la lucha franco-prusiana y Rusia, á seguida de la que sostuvo con Turquía. Durante el estado anormal—ya sea producida por guerra extranjera, ya por instinto—disminuye el consumo, por que nadie gasta más que lo indispensable y el capital se retrae; y una vez restablecida la normalidad, prodúcese una dilatación extremada en el consumo, que hace rebasar y aún superar, el nivel ordinario anterior.

¿No se han percatado de esto, á tiempo, nuestros laneros y algodoneros, nuestros productores en general? ¿No? Pues ahora sufren las consecuencias de su imprevisión y falta de estudio, como la habrán de sufrir también los azucareros, si, á tiempo, no atajan la crisis que ya les va á los alcances.
Prueba al canto: en 1899, aún impor-

taba España 9.000 toneladas de azúcar; en el año actual, sobran 16.000 toneladas de producción nacional; y, en el venidero, sobrarán 40.000 toneladas, en el caso, que se anuncia, de que funcionen 24 fábricas más, de nueva fundación.

¿Qué medios habrían de arbitrase para conjurar la crisis azucarera? ¿Hay posibilidad de impedir la creación anunciada de esas nuevas fábricas? ¿Conviene que las existentes se indiquen para reducir la producción y mantener los precios? ¿Sería durable este sindicato?

Estudien y mediten los industriales todos y busquen soluciones propias para los problemas planteados, emanen ó no de la tutela intelectual de otros pueblos, á cuyo carro vamos atados cual reata, por no tomarnos la molestia de formar criterio propio.

Rafael Chichón.
29 Septiembre 1900.

La crisis vinícola en Francia

Los periódicos de París hacen notar que la situación de los viticultores franceses, y especialmente de los Pirineos, en cada vez más difícil, por razón de la baja constante que se observa en el mercado de vinos.

En la actualidad se venden en París Bercy los vinos corrientes de 12° á 32 francos hectolitro.

Con objeto de interesar del ministerio de Agricultura las medidas oportunas para remediar la situación, han llegado á París importantes viticultores de los Pirineos orientales, de Gard y Aube.

Es posible que, por de pronto, se adopten medidas rigurosas contra las adulteraciones y se aplique en toda su latitud la ley de Consumos, acaso para contener indirectamente la exportación de vinos españoles.

Teniendo presente la situación del mercado francés, en realidad el mejor consejo que podría darse á nuestros exportadores de vinos ordinarios sería el de buscar otros mercados.

Según la impresión general de la Prensa parisienne, el asunto dará juego cuando sea conocido por aquellas Cámaras.

DESDE LA CORTE

Madrid, 1.º
Mañana publicará la *Gaceta* el real decreto firmado ayer por S. M. la reina, en el que dictan reglas para sustituir á los diputados provinciales y concejales suspensos, por otras personas que no hayan desempeñado anteriormente los cargos.

En una nota oficiosa del ministerio de Estado, se explica el fracaso del proyecto de Exposición de productos españoles, que trataba de organizarse en Buenos Aires, diciendo que ha obedecido á que se vendió el edificio en que el certamen se iba á instalar.

Añádese que el Gobierno abrigaba el propósito de enviar á la Exposición bonaerense los productos españoles que se han exhibido en la de París.

Termina diciendo la nota que el Gobierno está dispuesto á prestar su apoyo decidido á la Cámara de Comercio de la capital de la república Argentina.

Ha conferenciado con el ministro de la Guerra el general Martín.

La conferencia ha dado lugar á conjeturas y comentarios, creyéndose que el último de los citados personajes es el candidato más probable para la cartera de Guerra.

Dicen de San Sebastián que Su Majestad el rey ha regalado á los marineros del «Giralda» monedas de cinco duros, y afaires de oro en formade áncora para las clases; é iguales alhajas de oro, con brillantes, para los oficiales.

El Banco de España á suscrita hoy para su conversión en deuda interior 369 millones de pesetas en amortizable que tenía en su cartera.

Además ha convertido amortizable y deudas coloniales pertenecientes á particulares y que tenía en depósito, por valor de 2.803 millones.

La conversión, pues, de las mencionadas deudas, ha empezado en forma muy satisfactoria.

Parece que se han hecho algunas modificaciones en el presupuesto de Guerra y que aunque de escasa importancia, representan algunas economías.

Dicho presupuesto será entregado al ministro de Hacienda antes del próximo Consejo de ministros.

—El Sr. Ferrer y Vidal no ha conferenciado anoche con el Sr. Silvela, á pesar de lo que se había dicho y de que algunos han dado por efectuada la entrevista.

Lo que ha ocurrido en este asunto, es que el dicho diputado catalán, escribió una carta al Sr. Silvela pidiéndole una entrevista, y que el jefe del Gobierno le contestó citándole para el anoche de ayer, pero el Sr. Ferrer y Vidal no pareció por la presidencia del Consejo.

—Paris.—Telegrafían de Londres que la prensa ha recibido con aplauso el nombramiento del general Roberts para el mando supremo de las tropas inglesas que operan en China.

Se cree que el general Kitchener será el segundo jefe de las mencionadas fuerzas y que ambos irán al Celeste Imperio dispuestos á acometer reformas y á crear en aquel país un verdadero poder militar.

Dicen de Londres que el príncipe Tuan Sins ha sido destruido, y el príncipe Tuan también, y que á éste, además, le ha entregado la emperatriz á los tribunales para que le impongan el correspondiente castigo.

Esta noticia y la de que la emperatriz ha dado órdenes para que se den á Alemania completas satisfacciones están siendo muy comentadas en los círculos diplomáticos.

En Inglaterra se concede escaso crédito á estas noticias.

Algunos opinan que todo esto no es más que un nuevo ardor de la astuta diplomacia china para desunir á las potencias, lo que facilitaría el triunfo del Celeste Imperio.

Desde Vendrell

Escasa fué la concurrencia de forasteros que acudió al mercado del domingo último; no obstante, se realizaron buenas transacciones principalmente á lo que hace referencia al ganado bovino. En cuanto á los lechones tuvieron alza en el precio, pagándose entre 11 y 12 pesetas uno. Las algarrobas de la nueva cosecha han tenido alza, alcanzando el precio de 4'50 pesetas quintal, y las algarrobas viejas, si bien en su precio de 5'25 pesetas. El vino viejo sigue comprándose lo más preciso para cubrir atenciones variando su precio entre 12 y 17 pesetas carga, según clase; el de la nueva cosecha no tiene aún fijado precio.

Durante los días 15 y 16 del mes presente celebrase en esta villa la anual feria. Es el caso que todos los años, en la víspera del día 15 por la tarde, se señalan, por la autoridad municipal, los sitios donde han de colocarse las mesas de los señores feriantes dedicados á la venta de diferentes géneros, y como quiera que el presente año, la víspera del primer día de feria, coincidirá en día de mercado, opino que sería de gran utilidad el que los sitios se señalaran el sábado día 13, pues de acordarse así, debería el Ayuntamiento anunciarlo con la debida anticipación para que pudiese llegar á conocimiento de aquellos feriantes que además de los tres días señalados para la celebración de la feria, desearan aprovechar también el día de mercado.

Anoche en el teatro del Tivoli por la compañía dramática que dirige D. Joaquín Placencia Huarte, púsose en escena el melodrama en ocho cuadros que lleva por título «El registro de la policía». Para el próximo domingo está anunciado «La dama de las Camelias». Debería la empresa en provecho de la misma, empezar un poquito más temprano el comienzo de las funciones, pues á la hora que se termina es demasiado tarde para las familias, como sucedió ayer, que al salir de función, decía parte de aquella concurrencia al despedirse, *buenos días* y tenían razón, eran las dos de la madrugada.

Durante los días de la feria ó sean durante los días 14, 15 y 16 en el teatro de la sociedad Casino del Circo, actuará una gran compañía de zarzuela de la que formarán parte los aplaudidos artistas, el barítono Sr. Querol y las primeras tipés Sras. Miguel y Valdés, poniéndose en escena, salvo modificación. «Las dos princesas», «La Cara de Dios» y «El rey que robó».

Debo amar seriamente la atención de nuestro Ayuntamiento de lo que públicamente viene propalándose de algún tiempo á esta parte. Es el caso, que se sabe, que en frecuentes ocasiones se vende en el mercado público carne de cabra sacrificada en matadero clandestino.

En el momento de escribir estas líneas a las siete media de la noche, me comunican que en casa del vecino de esta villa D. Magin Vives, el conocido farmacéutico y joven poeta D. Juan Ramon y Soler, ha tenido una desgracia, quien falleció víctima de un ataque apoplético, casi repentinamente.

SUETOS
ADVERTENCIA

Habiéndose sustituido por otros los repartidores de nuestro periódico, rogamos a nuestros abonados nos participen las deficiencias que pudieran notar en el reparto de LA OPINIÓN ó en cualquier otro asunto relacionado con esta publicación.

Diputación provincial

Bajo la presidencia de D. Fernando de Querol y asistiendo los diputados Sres. Montaner, Jardí, Magriñá, Meróles, Roig, Caballé, Guasch y Ballester, celebróse ayer tarde la segunda sesión del actual período.

Aprobada el acta de la anterior, acordóse apoyar una comunicación de la Junta de la Peregrinación a Lourdes en la cual se solicita el concurso de la Diputación, pasando a la Comisión de Hacienda para su estudio.

La presidencia, en nombre del excelentísimo señor Marqués de Camps, apoya una comunicación en la cual se solicita el apoyo de la Corporación para la exposición del tubérculo patata, siendo aprobada y pasando a la Comisión de Hacienda.

El Sr. Barceló defendió una proposición suscrita por este señor y los diputados Sres. Magriñá y Roig, pidiendo que se nombren dos señores diputados para que se unan a la Comisión que en representación del distrito de Falset pasa a Madrid para gestionar la rebaja de contribución de los terrenos filoxerados, pidiendo que se vote la urgencia de la misma.

El señor Olesa después de tributar frases laudatorias a los representantes de la Diputación en aquel distrito y a los propietarios asociados, propone que las gestiones que la Comisión practique en Madrid cerca del poder central, sean en sentido general para todos los distritos y que se encargue a los comisionados de la gestión de algunos asuntos que la Corporación tiene pendientes.

Después de terciar en la discusión los señores Ribás, Ballester, Magriñá, Meróles y Querol, se votó la urgencia pedida, aceptándose la proposición con las adiciones del Sr. Olesa, designándose a los Sres. Magriñá y Meróles para que formen parte de dicha Comisión.

Fue aprobado el reparto de la contribución urbana, pecuaria e industrial remitido por la Delegación de Hacienda.

Desestimóse una instancia de D.ª Francisca Oliva pidiendo una pensión para continuar sus estudios en el Conservatorio de Barcelona.

Concedíese un plazo de seis meses, con carácter improrrogable, al contratista de la carretera de Tortosa a Vinallop.

Apruébase la memoria presentada por el Director de la Casa provincial de Beneficencia D. Fernando Cervera, haciendo constar en acta los buenos servicios prestados por tan activo como celoso empleado.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, acordándose avisar a domicilio para la próxima.

Comision provincial

Presidiendo el Sr. Ballester y asistiendo los diputados Sres. Montaner, Barceló Guasch y Jardí celebróse en la mañana de ayer sesión extraordinaria.

De conformidad con lo informado por el negociado correspondiente declaróse la incapacidad de 6 concejales del ayuntamiento de Mas de Barberans.

A propósito del expediente promovido por don Julian Valls Roca, ex-recaudador de Roquetas contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le hace responsable de cantidades, acordóse se consulte al Gobernador para que deje sin efecto dicho acuerdo y le prevenga que sea oído el recurrente para que ponga de manifiesto los antecedentes.

Acordóse la incapacidad de los concejales de Amposta D. Domingo Piñana y D. Genaro Torrens.

Pasóse a la ponencia del Sr. Montaner el estudio de un expediente de responsabilidad del Ayuntamiento de Perelló.

No obstante haber anunciado oportunamente que en la función religiosa que el día de Nuestra Señora de la Merced se celebraría en la Casa Provincial de Beneficencia se cantaría una misa compuesta por el profesor de música de los asilados en aquel establecimiento, D. Francisco Salvat, y a pesar de comprenderse en el programa de festejos, los que en honor de la Virgen, bajo la advocación de la Merced, se tributaban en su iglesia, es lo cierto que debido a tener que dedicarse a dar cuenta de los diferentes números del programa de fiestas, nos faltó tiempo para ocuparnos, como creímos se merecía, del trabajo musical del Sr. Salvat, y luego dejamos de hacerlo por parecer que la oportunidad había pasado, prometiéndonos, sin embargo, dedicar un

rato al examen de la partitura, en cualquier otra ocasión que nos la brinda al presente, el encomiástico sueto de El Vendrellench, que reproduce ayer el Diario de Tarragona.

De feligrana de armonía califica El Vendrellench la misa puesta en música por el Sr. Salvat y por vez primera interpretada el día de Nuestra Señora de la Merced; adecuado en el calificativo, merecida la clasificación, análogo el concepto que formaron cuantos la oyeron, en unánime parecer de inteligentes y aficionados; porque todos pudieron apreciar la variedad de matices que esmaltan la obra, todos igualmente sentir el fervor que despidían las notas, todos admiran el gusto con que se desrochaba armonía, sin apartarse de la severidad y sabor religioso que presiden la estructura de la composición.

El Sr. Salvat, inspirándose en la música religiosa de Palestrina, Pergolesi y Mozart, ha sabido salir airoso de un trabajo espinoso en sí, porque se sale de lo ordinario en esta época, y difícil siempre, porque presupone y requiere especiales conocimientos de la música y saber ajustarse a los principios de unidad, variedad y simetría, dentro la sobreidad de ritmos y cadencias del canto llano.

Con gusto dedicamos entusiasta aplauso al Sr. Salvat; oímos su misa y nos produjo el mejor efecto; los Kiries, Gloria, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus, espresan en música lo que dice la letra, conmoviéndose el sentimiento religioso que se desarrolla en el canto y en la instrumentación.

El ensayo, Sr. Salvat, resulta una obra completa, y si continúa los estudios que ha emprendido, puede llegar a producir la perfecta, en su género, que es el que al fin habrá de adoptarse en las funciones religiosas, como ya ordenó el Papa Marcelo, y viene indicando el actual Pontífice, al recomendar se excluya del templo la música profana.

Según la estadística penal que se ha publicado, en 31 de Diciembre de 1899, existían sufriendo condena en los establecimientos penitenciarios españoles, 12.819 individuos; de ellos 1.694 condenados a cadena perpetua. El penal en que existen más presos es el de Ceuta, donde hay 2.660 de ellos 1.167 condenados a cadena perpetua; y en el que existen menos es en el de Cartagena, que sólo figura con 27.

Nos parece que si en nuestra nación fuera la enseñanza obligatoria, con el tiempo podrían suprimirse más de la mitad de los establecimientos penitenciarios.

Y además nos parece que no costaría mucho el que en nuestras cárceles correccionales en donde sufren uno ó más años de condena, varios reclusos que carecen de la debida educación, se creara una plaza de maestro que se encargara de instruir a aquéllos, con lo cual se evitaría que permanecieran en la holganza, olvidando por completo la germinación de ideas funestas, consiguiendo que la mayoría de los reclusos salieran de la prisión completamente desconocidos, pudiéndose dedicar desde luego a ser más útiles a la sociedad.

Sobre el particular llamamos la atención del digno señor gobernador civil de la provincia, a fin de que excitar el celo de la Junta de Cárcceles para que, cuando menos en el correccional de esta ciudad, se nombrara un maestro, que, retribuido con fondos de la misma, pudiera desde luego difundir la luz de que carecen los reclusos, puesto que no sólo de pan vive el hombre.

Hemos recibido el último número del Boletín oficial eclesiástico de este Arzobispado que contiene el siguiente sumario:

Anuncio de Santa Visita.—Circular de S. E. I. sobre el mes del Rosario.—Relación de los ordenados en las últimas temporadas.—S. Congregación de Obispos y Regulares: Duda sobre religiosos secularizados en orden a obtener beneficios.—Llamamiento al Santuario de la Virgen del Remedio de Alcover.—La abstención de los españoles cuando viajan por el extranjero.—Suscripción del clero de las diócesis de Cataluña para costear la construcción del tercer misterio de gloria en la montaña de Montserrat.

Durante la tempestad que se desencadenó en la madrugada de ayer sobre nuestro término municipal, cayó una chispa eléctrica en el bonito chalet recientemente construido en la finca que D. Emilio Besa posee en la partida de S. Pedro. El rayo penetró por el alero del tejado recorriendo todo el canalón y penetrando en la cisterna, después de haber destrozado la tubería de mampostería y causando destrozos de bastante consideración.

La circunstancia de estar todavía deshabitado el edificio, evitó desgracias personales.

Grata noticia para los amantes del divino arte, y para cuantos se interesan por las glorias de nuestra región.

Dentro breves días y debido a las gestiones de la respetable casa Ayné, es casi seguro nos cabrá la inmensa satisfacción de admirar al gran artista, hijo ilustre de esta provincia D. Pablo Casals, que en la actualidad está siendo objeto de las más altas distinciones por parte del gran público de París.

El eminente Casals va ha emprender una tournée por España acompañado del famoso pianista Harold Bauer, y a su país natal quiere dedicar las primicias de aquella.

Oportunamente daremos más detalles.

Procedentes de Tortosa llegaron anoche a esta capital cinco capitanes pertenecientes a esta guarnición, los cuales asistieron a un consejo de guerra celebrado ayer en aquella plaza.

En el expreso de Valencia, de regreso de sus posesiones de Bitem, pasó anoche en dirección a Barcelona y acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el diputado a Cortes por Vendrell D. Isidro Gassol.

Bajaron a la estación a saludar al Sr. Gassol, el señor gobernador civil y gran número de amigos políticos y partulares.

Ayer vimos en el establecimiento fotográfico del Sr. Torres, nuestro querido y particular amigo, algunas fotografías del festival benéfico que tan brillantemente celebró la «Cruz Roja» el 24 del pasado mes de Septiembre.

Merecen especial mención una vista de la presidencia de honor, ocupada por distinguidas señoras de esta capital y otra de la presidencia de la plaza, en la que se ve lo escogido del público que concurrió a la fiesta.

Después del canto de los oficios respectivos, el M. Ilre. Dr. D. José Antonio Casola, tomó posesión de la canonía vacante por la permuta establecida con el que fué canónigo de esta Metropolitana M. Ilre. Dr. D. Francisco Romero.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Se han concedido 45 días de licencia al torero tercero, afecto al faro del Fangal, D. Juan Flaquer, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, entendiéndose 30 con sueldo entero y el resto con medio sueldo.

Dada la extraordinaria animación que ha reinado en las dos primeras funciones del Ateneo, y el franco éxito alcanzado por los distinguidos artistas que en el mismo actúan, no cabe dudar que la presente temporada será una de las más brillantes de tan distinguido centro.

Para el próximo domingo se anuncia el estreno del famoso drama «Lo compte de Ampurias», que será presentado con magnífico aparato, a cuyo efecto se está pintando un completo decorado.

Es casi seguro que finalizará el espectáculo con la preciosa zarzuela «Una vieja» por la que existe gran predilección entre los entusiastas socios del Ateneo.

Anteayer se declaró un voraz incendio en la fábrica de Tabacos de Alicante.

Por pronto que acudieron los bomberos, las llamas habían envuelto uno de los talleres de picadura y a los pocos momentos el tech se desplomaba y las máquinas y tabaco allí existente se convertían en un montón de escombros.

Le ha cabido la suerte a una entidad extranjera (extranjera había de ser) de descubrir la piedra filosofal para los agricultores. Efectivamente el guano «Ancoras» de la Sociedad Belgo-Alemana en Roskin resuelve el problema de transmitir a todos los cultivos una lozanía tal que es preciso probarlo para convencerse. Elaborado con materias riquísimas en graduación y pureza es superior a todos los guanos conocidos. Para los encargos dirigirse al agente general en España D. Alejandro Pik, Bailen 17, Barcelona.

Por la guardia civil han sido detenidos los vecinos de Vilaplana José y Teodoro Ruiz Grau, como presuntos autores de un robo de cuatro sacos de avellanas de una caseta situada en el término municipal de Aleixar, propiedad de D. Antonio Rodríguez Egea.

¿Quién por edad que tenga no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

Esta mañana ha salido para Tortosa por jornadas ordinarias el primer batallón de infantería de Luchana, el cual debe llegar a aquella ciudad el día 7, para relevar al de Almansa, el que estará de regreso a esta capital del día 10 al 11 del actual.

Ayer salió para Reus la notable compañía de ópera italiana, dirigida por el eminente maestro Sr. Baratta.

Dicha compañía, debutará esta noche en el teatro Fortuny de la vecina ciudad.

Nuestro particular amigo D. José Egea Simó ha sido aprobado de la reválida de la carrera de practicante.

Le felicitamos cordialmente.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL
Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo varias dudas surgidas sobre la matrícula en las Escuelas Normales.

Circulares de este Gobierno incluyendo las relaciones de los individuos ajustados por el regimiento de Gerona núm. 22 y por el de Galicia núm. 19 que vinieron Ultramar.
Otras dos referentes a minas.
Circular de la Administración de Hacienda relativa a consumos.
La Tesorería de Hacienda anuncia haber sido nombrado auxiliar de la recaudación de la 1.ª Zona de Falset D. Ramón Folch Esqué.
La Intervención de Hacienda publica relación nominal de los pagados de compradores de bienes desamortizados.
Circulares de las capitanales generales de

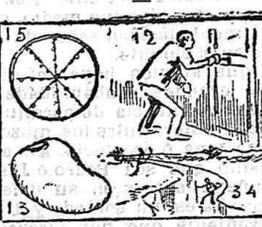
Cataluña y Aragón referentes a la concesión de la Cruz de San Fernando.
Anuncios de Alcaldías
Providencias judiciales:

Notas festivas

Un escritor de escaso mérito encontró días atrás en la calle a un amigo suyo y le dijo:
—¿Es verdad que en una casa donde me atribuían algún talento, has dicho que tienes talento?
—No es cierto. No he estado en mi vida en ninguna casa donde haya dicho que tienes talento.

Una joven muy guapa y elegante se presenta a un empresario para que le admita en el cuerpo de baile.
En el momento de firmar el contrato, la chica dice ruborizada:
—Le advierto a usted que no sé escribir.
—Lo mismo da. No es la letra lo que tiene usted que enseñar al público.

CHARADA EN ACCION



Solución al geroglífico anterior: ¿Vas a la fuente, Rosita? Bebe por mí.

Sección oficial

Correos

Las cartas de los buzones de la capital se recogen a las once de la mañana, cinco de la tarde y nueve de la noche y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
Certificados.—De 9 a 11'45 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Valores declarados.—De 10 a 11'45 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Reclamaciones.—De 9 a 11 de la mañana.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor coronel de Almansa D. E. nio Cremata.
Hospital y provisiones 6.ª capitán de Luchana.
Oficiales de vigilancia a los órdenes del J. fe de día 1.ª Zona Almansa, 2.ª Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Plácido Bódenas.

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER
Nacidos.—Rosa Forné Casanovas, Federico Nayan Barranqui y María Antonio Ferraté.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Santiago Tomás Fusté con Agueda Malo Sans.

Sección comercial

Mercado de ayer

VINOS.—Nuevos, a 4 reales el grado.
Cotizamos viejos a los precios siguientes:
De Vilaseca, de 20 a 22 pesetas la carga.
De la Canonja, de 20 a 23.
De Reus y comarca, de 20 a 25.
Prioratos superiores de 30 a 32 pesetas la carga.
Bajo Priorato, de 20 25 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, a 5 reales el grado.
VINOS BLANCOS.—De 6 a 7 reales el grado.
Nuevos, a 6.
ESPIRITUS.—Cotizamos:
Rectificados.—De 90 a 95 duros los 600 litros según clase.
De vino destilado.—De 66 a 68 duros los 68 cortés, 35 duros, sin casco; refinado, a 10 duros la carga de 24 1/2 grados.
De orujo.—De 56 a 58 duros los 68 cortés y 35 duros; refinados a 8 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2 a 24 duros los 480 litros
Idem de 17 1/2 a 42 duros los id. id.
Orujo de 19 1/2 a 50 los id. id.
Idem de 17 1/2 a 39 id. id.
HOLLANDAS.—A 9 duros la carga.
MISTELAS.—A los precios siguientes.
Bastales de 45 a 50 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.
Negras de 40 a 42 pesetas.
ACEITES.—Cotizamos:
Finos del Campo, viejos, de 20 a 20 1/2 reales cuartar; nuevos, de 15 a 16.
De Urgel, de 19 a 20 reales cuartar.
De Arrieria de 15 1/2 a 16.
ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 60 a 65 pesetas los 50'40 kilos.—Comun, a 25 pesetas cuartera; Esperanza, 26 a 28.
AVELLANA.—Embarque, a 49 pesetas saco; negreta escogida, a 58; cosechero, a 50, saco de 58'40 kilos.—Nueva cosecha, a 32 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, a 49 pesetas los 40 kilos; moreno, de 42 a 43; Islandia crecido, a 47; pequeño a 39, Francés, a 33.
TRIGOS.—Comarca, de 16 a 17 pesetas cuartera. Aragón de 17 a 18. Nicolajef, a 17 pesetas los 55 k. Marianopolí, a 18.
AZUCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46; terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 a 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.
HABONES.—Del país, de 11 a 12 pesetas los 70 kilos.
HARINAS.—Se cotizan a los precios siguientes.
De 1.ª de reales 17'50 a 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16'50 a 17.
2.ª a 16 id.
Terceras a 15 id.
CUARTAS.—De 7 a 8 pesetas doble cuartera. SARDINA.—De 16 a 20 pesetas millar.
ALGARROBAS.—De 15 a 16 reales quintal.
ARROCES.—Cotizamos:
Almonquill. Núm. 0, a 13 reales; núm. 1, a 13 1/2; núm. 2, 14 núm. 3, 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 a 22 reales arroba.

Table with financial data for Madrid, including exchange rates and interest rates.

Table with financial data for Barcelona, including exchange rates and interest rates.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Liverpool y esc., en 16 ds., v. Soto, de 650 ts., c. E. de Olaeta, con efectos, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.ª
De Liverpool y esc., en 17 ds., v. Jacinta, de 1.095 ts., c. A. Beitia, con superfosfato de cal, consignado a D. Modesto Fenech.
De Barcelona, en 6 hs., v. inglés Campeador, de 889 c. H. Harrison, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª
De Málaga y esc., en 6 ds., v. Grao, de 1.010 toneladas, c. V. Senti, con efectos, consignado a D. A. tonio Más.

DESPECHADAS
Para Liverpool y esc., v. Jacinta, c. Beitia, con efectos.
Para Génova y esc., v. Grao, c. Senti, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho de la mañana, viento E. flojo, mar llana y horizontes entrecierrtos.
Al caso viento SO. brnancible, mar llana y horizontes entrecierrtos.

Ayer salieron los vapores españoles: Jacinta, para Liverpool y escalas y Grao, para Génova; quedando fondeados al anocheer los siguientes: inglés Balmore, danés Douro, inglés Campeador y el español Soto.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 4 del corriente el magnífico vapor español

CABO QUEJO
de 2.500 toneladas, su capitán D. Emeterio Gonda, admitiendo carga y pasajeros.
Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

Casas recomendables

TELEGRAMA.—Paris, Octubre, 14 t.
Exposición universal
concede diploma a Llanas
d' un paraiguas qu' ha exposat
que la seda may s' espaltla.

POSADA DE VERDÚ de Juan Domingo
—Plaza de la Fuente, 37.—Se sirven cubiertos
de 1'50 pesetas y a la carta.—Tarragona.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde
1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente,
47, Tarragona

MERCERIA de B. Ollé.—San Agustín, 17.—
Especialidad en adornos para la confección
de vestidos de señora y guantería.

ESTABLECIMIENTO de Amalia Batiller.—
San Agustín, 15.—Especialidad en sombreros,
gorras y trajes para niños. Esmerada
confección en ropa blanca.

LATERIA de J. Cácharo.—Bajada de Miericordia, 4.—Especialidad en objetos religiosos
para culto y clero, y otros, propios para
regalos.

FERRERIA de Bosch.—San Agustín, 9.—
Especialidad en batería de cocina y filtros
de porcelana cemento para agua.

MERCERIA y PAQUETERIA de Z. Escoda.—
Bajada de Miericordia, 12.—Especialidad
en géneros de punto y toda clase de
adornos para confecciones.

LIBRERIA y PAPELERIA de Jose Armeu.—
Plaza de la Fuente, 53.—Gran surtido
en cajas de papel y sobres. Devocionarios
desde el más lujoso al más económico.

ZAPATERIA de Camilo Rodriguez.—San
Agustín, 21.—Gran surtido de calzado de
todas clases y de la más alta novedad. Especialidad a la medida.

RELOJERIA de F. Rigan.—Bajada de Miericordia, 14.—Gran surtido de relojes de
varias clases. Especialidad en los de 24
horas.

ESTABLECIMIENTO de R. Abe 16.—Conde
de Rins, 10.—Mercería, paquetería, corbata
ria y géneros de punto. Especialidad en adornos
para vestido de señora.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

TELEGRAMAS

Madrid, 2, 3 t.

Desde Zaragoza comunicaron oportunamente la llegada a aquella capital del Sr. D. Victor Balaguer, que ha de figurar en puesto de honor en los Juegos Florales de las próximas fiestas del Pilar.

El alcalde de Zaragoza, autoridades, comisiones del Ateneo y de otras sociedades salieron a la estación para saludar al ilustre poeta.

El recibimiento fué lucidísimo. Las más distinguidas personalidades de la capital de Aragón acudieron a los andenes.

El acto fué prueba de las grandes simpatías con que el Sr. Balaguer cuenta en la ciudad Siempre Heróica.

Madrid, 2, 3'18 t.

Según las noticias que se reciben de Alicante, se hizo muy buen recibimiento al Sr. Gasset en aquella población.

Prepáranse grandes obsequios en honor al ministro, y, entre aquellos, un espléndido banquete que se celebrará en casa del barón de Petrés, alcalde de Alicante.

Madrid, 2, 4 t.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el viernes, se tratará especialmente de los presupuestos.

El Sr. Silvela ha dicho que no cree que para dicho día esté terminado aún el presupuesto parcial de Marina.

En dicho Consejo no se tratará

de la fecha de la apertura de las Cortes.

Paris, 2, 5 t.

Ha fallecido el príncipe Bernardo Enrique de Sajonia.

—Se sabe que algunas repúblicas sudamericanas han ofrecido hospitalidad en sus territorios a los boers que emigren del Africa del Sur.

Servicio especial de LA OPINION (POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 10'49 n.

Háblase en los círculos de esta corte que el Sr. Silvela prepara la siguiente combinación.

Para la presidencia del Senado el Aguilar de Campó; Estado Allende Salazar y Hacienda Villaverde.

Interrogado el presidente del Consejo de ministros lo ha desmentido en absoluto.

También ha desmentido tuviese motivos de duque de Tetuán, para manifestar que atacará con furia en el Senado a la actual situación.—P.

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

Joaquín Sabaté 618 litros vino, 61'80.—Antonio Sanahuja 299 litros aceite, 59'80.—Antonio Estil-lés 103 litros aceite, 23'80.—Por varias especies, 15.—Ramón Perpiñá 221 litros petróleo, 44'80.—Polegrin Borrell 1.120 ks. carbón, 6'16.—Juan Coll 2.000 ks. harina, 5'1.—José M.º B. nús 800 ks. harina, 20.—Rius Cercós 178 litros aceite, 35'60.—Rius Cercós 416 ks. jabón, 68'56.—María Font 60 litros vi o, 7'20.—María García 1.270 litros vino, 127.—Juan Espinosa 600 ks. harina, 15.—Juan A. Sans 481 litros aceite, 96'20.—Juan A. Sans 20 ks. jabón, 3'20.—Wagne: 36 litros acé te, 8'32.—Ramón Perpiñá

924 litros petróleo, 181'80.—Ignacio Civit 60 litros vino, 7'20.—Paulino Arnaud 8 bocoyes vino, 10.—Luthi 6 bocoyes vino, 7'50.—Por partidas menores de 5 pesetas 30'52.—Total, 880'46 pesetas.

Fielato de San Pedro

Hijo de J. Ibart 2.299 litros aceite, 321'86 pesetas.—Cristóbal Rivera 4.990 k. paja 15'72.—Varios 480 ks. pescado, 19'20.—Hijos de B. Lopez 4 bocoyes alcohol, 10.—Por partidas menores de 5 pesetas, 22'84.—Total, 339'62 pesetas.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'47 pesetas

Fielato del Olivo

José López 1.695 huevos, 7'12 pesetas.—Juan Coll 60 litros vino, 6.—Por partidas menores de 5 pesetas 20'68.—Total, 33'80 pesetas.

Fielato de Tetuán

Remogosa y Ventosa 9 bocoyes vino, 11'25 pesetas.—Por partidas menores de 5 pesetas 11'13.—Total, 22'38 pesetas.

Fielato del Muelle

Carey Hermanos 97 litros vino, 11'64 pesetas.—José Gabaldá 120 litros vino 12.—Pedro Burnat 60 litros vino, 7'20.—Villá Granada 6 bocoyes alcohol, 15.—Por partidas menores de 5 pesetas, 0'90.—Total, pesetas 46'74

Fielato de la Cantera

Cristóbal Ballesté 75 ks. manteca de cerda 24 pesetas.—Juan Santamaría 80 ks. conserva de verduras, 12.—Eladio Martínez 100 ks. conserva de verduras, 15.—Vicente Español 58 litros vino, 6'96.—José Riola 32 litros l cor, 9'60.—José de Muller 160 ks. aceite, 36'96.—José Aymerich varias especies 6'8.—José Aymerich 38 ks. jabón 6'8.—Felipe Lillo varias especies 8'57.—Villá Granada 2 pipas aguariete depósito, 5.—Ferrer y Sangar 14 bocoyes vino 17'50.—Por partidas menores de 5 pesetas, 17'50.—Total, 177'16 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 4 buyes de 593'20 ks. y 12 carneros de 171'80 kilos, 163'50 pesetas.—Salvador Alimban 20 carneros de 274'50 ks. 62'64.—María Vives 1 buey de 274'50 ks. y 3 cabritos de 9'40 ks., 34'02.—Marcelino Ibañez 1 buey de 129'50 ks. y 9 carneros de 113'80 ks., 59'41.—Total, 6 buyes de 870'9 ks., 43 carneros de 569'10 ks. y 3 cabritos de 9'40 ks., 316'57.—Carne de cerdo.—Tomás Martí 1 cerdo de 54 ks., 13'97.—José Ribot 1 id. de 64 ks., 15'58.—María Ferraté 1 id. de 77 ks., 19'28.—Rafael Motlls 1 id. de 84 ks., 20'90.—María Fignorela 1 id. de 112 ks., 28'14.—Cristóbal Ballesté 1 id.

de 66 ks., 16'02.—José Monguó 1 id. de 68 ks., 17'20.

Total, 7 id. de 525 ks., 123'09.

Total, 445'66 pesetas.

Fielato Central

Boada hermanos 450 ks. petróleo, 90 pesetas.—Sebastián Rión 1.000 k. cebada, 1.000 ks. legumbres y 750 ks. despojos, 14.—Ángel Villalta 156 ks. petróleo, 31'21.—Francisco Virgili 2.500 ks. arroz, 60.—Andrés Plana 120 ks. petróleo, 24.—Agustín Ros 30 ks. petróleo, 6.—Total, 225'20 pesetas

Recaudación total, 2.235'49 pesetas.

Imprenta de LA OPINION

Establecimiento y Clínica de Medicina veterinaria

BAJO LA DIRECCIÓN DE

RAFAEL PÍ Y CERVERA

Profesor Veterinario y Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona

SUCESOR DE D. JOSÉ PÍ

En dicho establecimiento encontrarán los clientes todas las ventajas y comodidades en el caso de enfermedad de sus caballerías, especialmente en las QUIRURGICAS, e, tregándose las caballerías después de una completa curación, a fin de evitar molestias a sus dueños contando para ello con todos los adelantos de la ciencia, tanto en la parte médica como en la quirúrgica, así como personal competente para el cuidado de las caballerías.

Se admiten ajustados por herraje y curación a precios reducidísimos.

Especialidad en las enfermedades de los perros.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de carruajes, así como se reparan cuantos desperfectos tengan lugar en los mismos; advirtiéndose que en ninguna parte encontrarán el público la solidez y perfección en la construcción como en este, así como los precios tan reducidos, admitiéndose los pagos al contado y a plazos para más comodidad del público.

Calle Misericordia n.º 6 (puerto)

Para los avisos Rambla de San Juan 68, dral.

OSTRAS VERDES DE MARENNES

Desde hoy se servirán en el antiguo y acreditado establecimiento LAS CAROLINAS, las sabrosas y acreditadas

Ostras Verdes de Marennes Rambla S. Juan.-LAS CAROLINAS.-Tarragona



A los herniados (TRENCA TS)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos: pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público los conozcan, antes de que lleguen a ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros: pocos, muy pocos, los que saben colocarlos: rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

BRAGUEROS DE TODAS CLASES lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de conchón para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la carga zón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—Plaza Prim.—REUS

PARTE SEGUNDA

DONDE EL LECTOR HALLARÁ ALGUNAS VERDADES

En instalándonos delante de la perdiz tradicional de las cenizas de la «Maison Dorée», mi amigo Manuel me dijo:

—Ya sabes tú que nunca miento.

—Lo sé.

—Así, pues, la historia que a instancia tuya voy a contarte es, aunque inverosímil, verídica en todos sus extremos. Por lo demás, como ya te he dicho, no es sino un esqui-cio, no un cuadro; es pura y simplemente un incidente de mi vida, sin principio ni fin.

—Amigo mío, dije entonces a Manuel, yo no quería venir al baile; pero indudablemente la Providencia me ha empujado a ello, ya que ha hecho que me encontrara contigo; temi aburrirme como se aburren cuantos a estos bailes asisten, y no sólo doy con un amigo a quien estimo, sino con un amigo que tiene dos historias inéditas. ¿Cómo quieres, pues, que te suelte antes de haber

exprimido todo el jugo de estas dos historias, esto es de conocerlas de cabo a rabo? Es imposible, amigo mío, imposible. Resignate, pues, y cuenta.

—Empiezo.

—Soy todo oídos.

—Un día estaba yo buscando habitación, y por singular acaso hallé una que llenaba todas mis aspiraciones, en la calle Nueva de los Trinitarios. Era un piso cuarto con vistas a jardines y a la calle.

En aquel entonces la tristeza se había apoderado de mí; abandonaba una vivienda en la cual disfrutara de la mayor dicha, donde diariamente veía la huella de sucesos pasados para más no volver, y ello me contristaba como la presencia de una bolsa vacía ó de un estuche del que han desaparecido las joyas.

¡Ay! amigo mío, yo estaba enamorado como los hombres solemos estarlo siempre, ó demasiado tarde ó

demasiado pronto. Tú sabes cuánto nos falsea el corazón el colegio, que mala enseñanza se recibe en él y cuán necias son las teorías que entre sus paredes adquirimos. No hay joven que al salir del colegio no sea excéptico rematado, ni crea que en el mundo sólo están al nivel de los tiempos y demuestran talento aquellos que no creen en Dios, ni en las mujeres. Yo era uno de tantos, ó más bien presumía serlo. Veía el mundo al través de las rejillas del colegio, y se me antojaba hermoso; pero veíalo también al través de los relatos de mis compañeros, y entonces no me inspiraba sino desprecio.

Tú conoces a esos compañeros despegados y viciosos, con tantas ojeras y de sumidas mejillas. Cuando salen los domingos, en lugar de ir a pasar el día en el seno de su familia, si la tienen, ó, de no, dirigirse al campo para contemplar los árboles y las flores, esta familia eterna del corazón y del espíritu, ya sabes a donde van. Al día siguiente, y convirtiéndose en apóstoles del vicio y de la corrupción, arrojan en el alma de aquellos que les escuchan las infectas teorías de que hace poco te he hablado.

Ellos, que no conocen sino a las mujeres en ciertos barrios y a horas determinadas, miden a todas las demás por el mismo rasero. Los que creen que todas las mujeres son parecidas a su madre ó a su hermana, pugnan por admitir que en el mundo existan seres como aquellos de quienes oyes hablar; pero si al principio se pasan, poco a poco van acostumbrándose a semejante lenguaje, y aguardan con impaciencia el lunes para escuchar el relato de alguna orgía ó de algún escándalo, relato que les pervierte el corazón, les

entorpece los sentidos y les fatiga el espíritu.

Yo seguía la ley común. El lunes por la mañana entraba a formar parte del grupo de fieles que escuchaban a sus oráculos, y me llevaban mi no escasa parte de escepticismo y de aversión. Así es que cuando me salía del colegio, insultaba a las mujéres que veía en la calle y me tenía a mi mismo por un calavera hecho y derecho, si bien una voz íntima me decía incesantemente que el insultar a los débiles es una mala acción, y que mujeres, ancianos y niños deben ser sagrados para el fuerte.

Una vez fuera del colegio, creí que tan excelentes principios iban a convertirse en un nuevo Bassompierre, en otro Lauzún, en el Richelieu del siglo decimonono. Eché menos aquellos días en que María de Méicis era la querida del primero, madama de Montespán del segundo, y la señorita de Valois del tercero; en una palabra, no salía de mi a ombro a lo ver que aun las mujeres más livianas me repelían con aspereza cuando me presentaba a ellas a la soldadesca.

Sin embargo tuve, iba a decir algunas chiripas, aun cuando no sea este el nombre aplicable a esos amores fáciles que suelen deslizarse entre la comida de ayer y el almuerzo de hoy, y no dejan en nuestro corazón más huellas que las que el pájaro en el espacio.

Esas amistades redondearon mi educación y confirmaron mis teorías. Con todo debo confesar que, en ocasiones, había yo notado en el semblante de esas jóvenes que gozaban fama de indiferentes y con más frecuencia de viciosas, y que para vender con utilidad su amor se ven obligadas a demostrar una alegría que no sienten, ciertos vislumbres de

